

Ensayos, Artículos y Experiencias Innovadoras

AÑO 1 N° 3 - GESTIÓN 2023

"BUENAS PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA"



Autora: Beatriz J.
Matos Ortega Ph.D.
M.P. 25

INTRODUCCIÓN

El estudio y la sistematización de las buenas prácticas en el ejercicio de la docencia se constituye en un eslabón importante en el proceso enseñanza aprendizaje para una nueva orientación o mejora de la práctica educativa. Las buenas prácticas permiten al docente

reinventarse, responder a las necesidades educativas de los estudiantes y a los desafíos de la era tecnológica en un contexto global y heterogéneo.

Son acciones conscientes e intencionales que suman a la acción educativa en respuesta de un modelo de calidad que exige la universidad en los procesos de formación de los estudiantes. Las buenas prácticas siempre han estado presentes en la educación superior, el problema es que muchas veces no se ha hecho visible y se han sido absorbidas por la rutina en el quehacer educativo del docente sin ningún reconocimiento; sin poder transferir y emular a sus pares docentes.

Por último, las buenas prácticas tienen como intención crear a partir del análisis una comunidad de docentes que compartan, transfieran y emulen las buenas prácticas en diversos contextos académicos en un accionar interdisciplinario y multicultural.

DESARROLLO

Las buenas prácticas parten de la praxis del docente en el aula que se extrapola al exterior a

partir de los resultados obtenidos, según Zabalza en la literatura anglosajona no se limita a considerar la idea de "buenas prácticas" sino que eleva la consideración y el nivel de exigencia hasta la idea de las "mejores prácticas" (the best practices), aquello que mejor funciona en un contexto determinado. (Zabalza Beraza, 2012).

De ahí que, en el sector educativo las buenas prácticas deberían compartirse, difundirse e instrumentarse con el propósito de alcanzar los objetivos de calidad y equidad que requiere la universidad. (Rodríguez, 2012). Las universidades actualmente tienen como propósito responder a las exigencias no solo institucionales sino también en mejorar los procesos de calidad y responder a las necesidades del estudiante con el propósito de obtener mejores resultados en la formación profesional de los estudiantes.



Fotos: Gentileza Beatriz Matos

En ese sentido, las buenas prácticas del docente, se constituye en un conjunto de interven-

ciones educativas que facilitan el desarrollo de actividades de aprendizaje en las que se logren con eficiencia los objetivos formativos previstos y también

otros aprendizajes de alto valor educativo (Grupo DIM - Universidad Autónoma de Barcelona, 2014).



Foto: Beatriz Matos

Es por ello que la importancia de las buenas prácticas, se centra, en que estas permiten la generación de un aprendizaje significativo, que in-

volucre a los estudiantes en las actividades de aprendizaje, otorgándoles un rol significativo, apoyado en procesos cognitivos, colaborativos y de estrategias de autoaprendizaje que promueven el pensamiento divergente en los diferentes campos del conocimiento de forma interdisciplinaria y transversal.

Finalmente, es importante tomar en cuenta algunos aspectos para analizar las buenas prácticas, entre ellas: el contexto en el que se produce la experiencia; la evolución de la experiencia (inicio y desarrollo), fases, cambios, mejoras que se produjeron; impacto de los resultados; valoración de la practica (cambios presentados) y la transferibilidad de esa buena práctica a otras situaciones. (Zabalza Beraza, 2012) Todo docente, tiene la responsabilidad y compromiso de sistematizar y transferir sus buenas prácticas de su actividad desarrollada en la docencia, como insumo para la construcción de reflexiones y teorías propias de la educación boliviana.

CONCLUSIONES

- Podemos señalar que las buenas prácticas son aquellas que puede servir e modelo/referente de actuación en el accionar educativa y el mismo puede ser adaptado a su contexto académico.

- Hacer visibles las buenas prácticas que el docente utiliza en su propia practica para que la misma se pueda emular a sus pares.

- Contar con orientaciones metodológicas para el análisis de buenas prácticas educativas, de manera que el docente responsable describa y valore sus propias prácticas educativas.

- Partir de los conocimientos y experiencias de los docentes en torno a las estrategias más adecuadas para mejorar la calidad educativa y responder a las demandas de los diferentes contextos culturales y sociales.



Foto: Beatriz Matos

BIBLIOGRAFIA

Grupo DIM - Universidad Autónoma de Barcelona. (2014). Grupo DIMEDU: Didáctica, Innovación, Multimedia. Barcelona: Grupo DIM. Recuperado de <http://dim.pangea.org/dimnewinvestigaciones.htm>.

Rodríguez, D. J. (2012). Buenas prácticas en el ámbito educativo y su orientación a la gestión de conocimientos. 29-48.

Zabalza Beraza, M. A. (2012). El estudio de las 'buenas prácticas' docentes en la enseñanza universitaria. REDU: Revista de Docencia Universitaria.



Graciela Mamani Torres Ph.D
M.P. N° 020

Correo: docentetutor2020@gmail.com
DOCENTE UNIPOL - CONSULTORA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA.

INTRODUCCIÓN

Las visiones de formación profesional, en la actualidad se proyectan a la formación posgradual en sus diferentes niveles como especialidad, maestría y doctorado, por lo que instituciones académicas centran su atención en la elaboración de programas formativos como parte de una oferta académica, cuyos procesos han generado debates debido al producto anodino que se obtiene según (Tapia, 2023)

Es así que la presente reflexión propositiva en cuanto los programas formativos de posgrado, está sustentada desde una tendencia ecologista que permita a los colegas pedagógicos, científicos de la educación, educadores y otros, tener una mirada integradora a partir de criterios como la lectura de contextos internos y externos a los programas, los modelos teóricos que sustentan, la coherencia interna de sus componentes y las tendencias y proyecciones de los mismos.

DESARROLLO

Las investigaciones en relación a la evaluación de programas de postgrados son determinantes en la proyección en sus políticas de gestión académica e institucional desde una visión de respeto a los saberes y tradiciones; de valoración de necesidades específicas de formación para la resolución de problemas y el rescate de haceres y saberes como conocimientos científicos, empíricos, ancestrales y los cambios sociales (Souza 2011), es decir desde evaluar con tendencia ecológica.

Sabemos que la evaluación de programas formativos o curriculares, tiene diversos niveles, entre ellos: la evaluación de programas formativos, la evaluación de resultados, la evaluación de aprendizajes, la evaluación de transferencias y la evaluación de impactos, cuyos procesos debían tener una

TENDENCIA ECOLÓGICA PARA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS

tendencia netamente ecologista donde se desarrollen diálogos mutuos y recíprocos con actores que intervienen desde sus saberes, haceres, tradiciones, necesidades y proyecciones, entendiéndose la evaluación como una lectura de las proyecciones de formación.

Una lectura de contextos internos y externos a los programas, implica observar las políticas y lineamientos que las instituciones asumen para su elaboración y conocer las percepciones y perfiles profesionales de los diseñadores.

Observar los modelos teóricos de los programas formativos implica concentrarse en un diagnóstico de problemas propios de la profesión y las necesidades de formación y aprendizaje de profesionales a quienes están dirigidos los mismos.

En relación a la coherencia interna de sus componentes se debe analizar y verificar la coherencia de los elementos de la estructura del programa formativos como objetivos, justificación perfiles, contenidos modalidades de estudio, formas de organización y evaluación.

Y en cuanto a los aspectos de tendencias y proyecciones se debe prestar atención a los aspectos del entorno virtual de aprendizaje, la investigación y producción de conocimiento, las proyecciones y tendencias enmarcadas en la educación del futuro, la verificación de las complejidades de los programas y aspectos de organización y gestión que prevén los mismos.

Por tanto, una evaluación de programas formativos con tendencias ecologista implica la liberación, emancipación, modernización y transformación en busca de procesos atractivos, significativos y trascendentes para los cursantes que proyectan su formación profesional desde los posgrados.

CONCLUSIONES

Es importante indagar el aspecto de emancipación de docentes y cursantes desde la producción intelectual en la práctica pedagógica, en las relaciones e interacciones en diálogo horizontal de igualdad de oportunidades, quienes son los beneficiarios de los procesos de formación académica posgradual.

La evaluación de programas formativos de posgrado, se posesiona en el paradigma epistemológico emancipatorio, porque se analiza e interpreta reflexionando crítica y propositivamente sobre los problemas y necesidades de autoevaluación de la gestión académica, los logros y dificultades de los procesos formativos en educación posgradual.

BIBLIOGRAFIA

- Bautista, N. P. (2022). Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones. Editorial El Manual Moderno.
- Bobadilla Díaz, E. A., & Mundaca Cueva, D. C. (2019). Investigación de mercado para la exportación de sacos de polipropileno al mercado de Chile en la empresa Atlántica SRL, Chiclayo-Lambayeque 2018.
- Dasí, J. F. (2021). Evaluación de procesos: una mirada crítica y propositiva de la situación de la política e instrumentos de Ordenación del Territorio en España. ARANZADI/CIVITAS.
- De la Garza Toledo, E. (2020). ¿Epistemologías del Sur? Crítica de la epistemología de Boaventura de Sousa Santos. Hacia una renovación de la teoría social latinoamericana. Buenos Aires, CLACSO, 249-263.
- De Sousa Santos, B. (2022). La Universidad en el siglo XXI, para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad.
- De Sousa, S. B. (2018). Epistemología del sur. Geograficando, 14(1), 1.
- Díaz González, M. L., & García Pacheco, K. J. (2021). Evolución del servicio de la educación posgradual en Latinoamérica en los últimos 10 años.



Por: Juan Pablo Barrios
Pedagogo
Caiza "D", julio-2023

EL DOCENTE DEL NIVEL SUPERIOR Y SU RELACIÓN CON LA LITERATURA

La Educación del Siglo XXI, sin hesitar alguno, tiene otro aroma, por la modernización y globalización en todas sus aristas. Por lo tanto, el Docente también tiene que trascender de distinta forma; además que resulta importante bregar urgentemente por una educación no instrumental con la aplicación de los cuatro pilares de Jaques Delors, especialmente en la investigación educativa y producción intelectual de la Educación Superior.

El docente del nivel de educación superior, al margen de tener sólidos conocimientos y competencias de su profesión, está obligado a conocer otras ciencias; entre ellas, la Literatura, que ofrece a partir de sus diferentes géneros, buenas maneras de enseñar.

La literatura además, motiva a "aprender a aprender", este mismo

artículo es un hecho literario que refleja procesos de pensamiento lógico, a través de sus distintas formas, provoca el placer y el deleite de "Aprender a Conocer".

La formación docente, tiene que materializarse desde lo teórico hasta los saberes prácticos, de acuerdo a la situación de la realidad, considerando una cultura científica en torno a las incertidumbres del mundo moderno.

La literatura es arte y un medio de conocimiento que enseña desde su aparato metodológico, a enfrentarse no sólo a lo desconocido, sino también a la certidumbre de estos tiempos; de esta manera, se puede citar por ejemplo, al teatro, como un instrumento valioso para el desarrollo de valores, en estos tiempos donde la tecnología nos invade.

"Aprendamos a Hacer"

Por otra parte, resaltamos la importancia de desarrollar contenidos actitudinales que, de manera transversal, refuercen la solidaridad, la cooperación, el trabajo grupal y el servicio social. Los seres humanos en nuestras diferencias, debemos “Aprender a Vivir Juntos”, y de manera comunitaria, considerar nuestra energía plural, diversa.

Necesitamos, vivir juntos en la diversidad.

Hoy más que nunca, necesitamos, ser más humanos y la literatura nos enseña también a “Aprender a Ser”, a través de su diferentes

composiciones literarias como la novela, la fábula, un adagio, etc.

Cualquier narrativa, nos hacen personas con corazón y no solo con pensamiento.

Concluyo señalando que el docente del nivel de educación superior, debe contar con habilidades literarias con las cuales y a través de ellas, forme nuevas generaciones de profesionales que integren el conocer, el hacer, el vivir juntos,..

Ser sujetos integrales que merezcan llamarse Seres Humanos.

